



# TEATRO PABLO TOBÓN URIBE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

RESOLUCIÓN 666 DE 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y  
PROTECCIÓN SOCIAL.

## INTRODUCCIÓN

El mundo atraviesa por una emergencia de salud pública, esto originado por una infección, el SARS CoV-2, un virus de origen animal que ocasionó una zoonosis en diciembre de 2019 en la región de Wuhan, China. Ante la declaración de pandemia por la OMS, todos los países han aunado sus esfuerzos por mitigar el contagio y los casos de mortalidad.

En virtud de este hecho y ante la contingencia sanitaria, se construye este protocolo con el fin de generar lineamientos aplicables a la empresa, con el propósito de reactivar sus actividades laborales, de forma específica al ingreso de los trabajadores.

## OBJETIVO GENERAL

Brindar instrucciones para la prevención de contagio en el ejercicio de las actividades laborales, ante la presencia del SARSCoV-2 COVID-19, procurando mantener la salud y bienestar de todos los empleados.

## ALCANCE

Este protocolo aplica para todo el personal vinculado, proveedores, artistas y clientes del Teatro Pablo Tobón Uribe.

## DEFINICIONES

Con base en los lineamientos del gobierno y con la finalidad de prevenir la propagación de la pandemia mediante el distanciamiento social, se construyen las siguientes recomendaciones.

**SARS -COV-2:** Es el virus causante de la infección del síndrome respiratorio agudo severo o grave 2 (Severe acute respiratory syndrome coronavirus 2)

**COVID 19:** Es el nombre dado a la patología causada por la infección por el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo o grave 2.



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia



**Caso Sospechoso:** Persona con enfermedad respiratoria aguda, Fiebre, historial de viaje o residencia en un lugar que informa la transmisión comunitaria de COVID-19, 14 días previos a los síntomas. Paciente con enfermedad respiratoria aguda más contacto con un caso COVID-19 confirmado o probable en los últimos 14 días previos los síntomas. Enfermedad respiratoria aguda grave, paciente con criterios de hospitalización, ausencia de un diagnóstico alternativo que explique completamente la presentación clínica.

**Caso Probable:** Caso sospechoso con prueba COVID-19 no concluyente. Caso sospechoso para quien las pruebas no pudieron realizarse por algún motivo.

**Caso confirmado:** Confirmación de laboratorio infección por SARS CoV 2, independiente signos y síntomas clínicos.

**Trabajo en casa:** La situación ocasional, temporal y excepcional, donde el empleador autoriza el trabajo en casa, en cualquier sector de la economía y la cual no exige el lleno de los requisitos establecidos para el Teletrabajo, considerando que “ una persona que tenga condición de asalariado no se considerará tele trabajador por el mero hecho de realizar ocasionalmente su trabajo como asalariado en su domicilio o en un lugar distinto de los locales de trabajo del empleado, en vez de realizarlo en su lugar de trabajo habitual” y se considera como una alternativa viable y enmarcada en el ordenamiento legal para el desarrollo de las actividades laborales en el marco de la actual emergencia sanitaria.

**Flexibilidad de horarios:** Es la reducción o el incremento de la jornada laboral establecida dependiendo de las necesidades del servicio o necesidades especiales sin que este término sea contabilizado como horas extras, de igual manera el empleador puede optar por realizar turnos de trabajo con duración no superior a seis (6) horas diarias y treinta y seis (36) a la semana, los cuales se pueden realizar en cualquier horario o día de la semana, sin que esta situación genere recargo alguno (art 161 CST). Así pues, los empleadores pueden modificar su jornada laboral con la intención de proteger a sus trabajadores acortando sus jornadas laborales o disponiendo de turnos sucesivos que eviten aglomeración de los trabajadores en sus instalaciones, en una misma jornada o en los sistemas de transporte masivo.

**Teletrabajo:** Una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación – TIC para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo. **(REPRESENTANTE LEGAL)**



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia



## PRINCIPIOS BÁSICOS DE BIOSEGURIDAD

El Teatro Pablo Tobón Uribe plantea las siguientes normas y conductas básicas en bioseguridad, para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, de acuerdo a la resolución 0666 2020


### EMPLEADOS:

1. Los empleados deben de salir de sus casas con implementos de protección personal como tapabocas si va utilizar transporte público guantes de látex.


## Medidas de prevención al salir de la vivienda



- 1 Si sale en carro particular limpie las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.


- 2 **No** salude con besos ni abrazos, ni de la mano.


- 3 Asigne **un** adulto para hacer las compras.
- 4 Esté atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes. Visite solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evite conglomeraciones de personas.
- 5 Restrinja las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.





*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*





- El Teatro dispone en la zona de trabajo de seis (6) servicios de baños distribuidos de la siguiente manera; Tres en los camerinos principales, Dos en los camerinos auxiliares y uno en la enfermería todos con disposición de agua, jabón y toallas de papel, además se dispondrá de un dispensador de antibacterial en cada uno de estos servicios, también en la zona de trabajo (Back Stage, la zona más cercana al escenario y el escenario) se dispondrá de 4 dispensadores de gel antibacterial con el fin de que las personas que se encuentran en el recinto tengan cerca el dispensador.
- Para la técnica de lavado de manos se ubicará en las puertas de los servicios de baño un mensaje con dicha técnica.

## ¿Cómo lavarse las manos?

¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBLEMENTE SUCIAS!

DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS

Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos



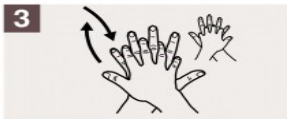
0 Mójese las manos.



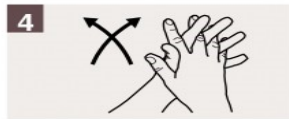
1 Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



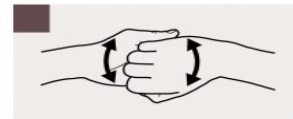
2 Frótese las palmas de las manos entre sí.



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



6 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



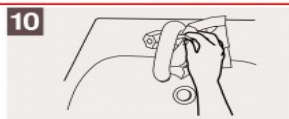
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



8 Enjuáguese las manos.



9 Séquese las manos con una toalla de un solo uso.



10 Utilice la toalla para cerrar el grifo.



11 Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del paciente  
Alianza mundial en pro de una atención de salud más segura

SALVE VIDAS  
Límpiese las manos

Todo tipo de precauciones posibles han sido tomadas por la Organización Mundial de la Salud para verificar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado es distribuido sin ninguna responsabilidad ya sea literal o implícita. La responsabilidad por la interpretación y el uso de este material es del lector. En ningún caso, la Organización Mundial de la Salud es responsable por daños relacionados a su uso.

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra, en especial a los miembros del Programa de Control de Infecciones, por su activa participación en el desarrollo de este material.

Mayo 2009



Unimos la ciudad y la región desde el Centro



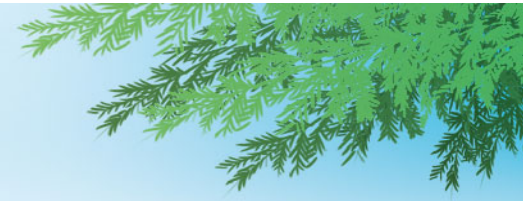
+57(4) 2397500



info@teatropablotohon.com - www.teatropablotohon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia



# DESINFECTAR MANOS CON GEL

[www.consejodehigiene.com](http://www.consejodehigiene.com)

1. Aplicación del producto antibacteriano

**1a**

Deposita suficiente gel en la palma de la mano

**1b**

Frote el gel en las palmas para generar fricción

**2**

Frote el gel en las palmas para generar fricción

**3**

Repita los procesos de fricción como si fuera un lavado con agua y jabón, en las zonas de las manos que corresponden

**4**

**5**

**6**

**7**

**8**

Siga de esta forma hasta el final y extienda las manos para secar.

World Health Organization

Patient Safety

A World Alliance for Safer Health Care

**SAVE LIVES**

Clean Your Hands

All reasonable precautions have been taken by the World Health Organization to verify the information contained in this document. However, the published material is being distributed without warranty of any kind, either expressed or implied. The responsibility for the interpretation and use of the material lies with the reader. In no event shall the World Health Organization be liable for damages arising from its use. WHO acknowledges the Hôpitaux Universitaires de Genève (HUG), in particular the members of the Infection Control Programme, for their active participation in developing this material.

1 Mayo 2022

4. El servicio de salud se encargará de realizar el monitoreo al personal que se encuentre en el Teatro suministrando gel antibacteriano cada 120 minutos y tomando temperatura en 3 momentos de la jornada.
5. Distanciamiento físico

La zona de trabajo en la cual se va a realizar la actividad, tiene gran dimensión lo que permite realizar el distanciamiento físico mínimo de 2 metros por persona. (Se adjuntan mapas del sitio) el aforo de este espacio no superará las 20 personas, el lugar cuenta con las siguientes dimensiones en metros cuadrados; 240mts



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



(Escenario y Backstage) – 600mts (Sala de butacas); con estas dimensiones garantizamos que podemos cumplir con el distanciamiento físico.

Para garantizar el NO intercambio de elementos de trabajo cada equipo tendrá sus ayudas tecnológicas como computadores, celulares, tablets y demás, se evitará la impresión de documentos.

A las personas luego terminado el evento se les recomendará al momento de llegar a su residencia, retirarse la ropa, no acercarse a ninguna persona que habite la casa y dirijase a darse una ducha.

### Medidas de prevención al regresar a la vivienda

<p><b>1</b> Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.</p> 	<p><b>2</b> Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.</p>
<p><b>3</b> Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.</p>	<p><b>4</b> Báñese con abundante agua y jabón.</p> 
<p><b>5</b> Haga el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.</p> 	<p><b>6</b> Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.</p> 
<p><b>7</b> Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.</p> 	<p><b>8</b> Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.</p> 

CORONAVIRUS COVID-19
Bogotá, D.C. - Marzo de 2020

#### 6. Medias a cumplir: zonas de descanso.

La zonas de descanso con las que contaríamos son 3 con el fin de dividir el personal de trabajo y poder seguir cumpliendo con el distanciamiento físico. (Sótano, Lobby y Camerinos)

Cada una de estas zonas de descanso se realizará el protocolo de limpieza y desinfección.

#### 7. Protocolo de limpieza: Se realiza un barrido con movimientos horizontales de derecha a izquierda o viceversa, con la escoba en posición de más o menos 90 grados con relación al piso, el funcionario deberá caminar sobre el área ya barrida, hasta cubrir toda la superficie. En áreas cerradas el barrido se realiza de la parte



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia





más interna, eligiendo una de las esquinas, arrastrando la muga hacia la salida. Si en la superficie a barrer hay depósitos de agua o elementos como arena o tierra, retirar con recogedor, secar con el trapero o aspiradora en función seco-húmeda. Posteriormente con esponjilla suave y detergente, se debe realizar limpieza de elementos como Mesas, sillas, escritorios y elementos de trabajo, luego con un paño húmedo para retirar el exceso de detergente de las distintas superficies.

8. El personal de limpieza y desinfección tendrá sus EPP (Mascarilla quirúrgica, guantes, bata, mono-gafa) dicho personal debe de realizar el lavado de manos antes y después de realizar la actividad.
9. Elementos de protección EPP.

La producción del evento digital proporcionará a las personas que se encuentren en el recinto tapabocas y guantes.

El personal de salud que acompañará la realización del evento estará debidamente identificado y con los elementos de EPP. (Mascarilla quirúrgica, guantes, bata, gafa o careta reutilizables con su respectiva desinfección)

Destino Final de los elementos de protección.

En el lugar de trabajo se dispone de distintos recipientes para el depósito de basura y elementos que se deben desechar, se diferenciará con bolsas de distinto color y se rotulará que tipo de elementos se desechan en cada una.

#### 10. Manejo del tapabocas

A las personas que llegan a trabajar al evento virtual se les cambiará el tapabocas por uno nuevo y así se tendrá la certeza de que no este húmedo, ni contaminado.

El tapabocas debe cubrir nariz y boca, la colocación debe encima de la nariz y por debajo del mentón.

Para el momento de ser retirado se debe manipular de los elásticos.

El tapabocas no debe ser manipulado por la parte externa.

Luego de retirado será el tapabocas se desechará de la manera adecuada.



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



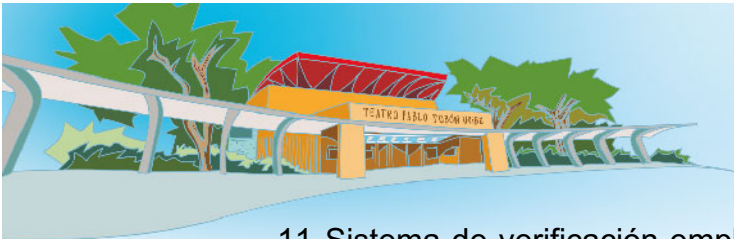
+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia



11. Sistema de verificación empleados: Cada empleado que hace parte del montaje del evento digital enviará previamente un correo electrónico indicando su estado de salud y el lugar donde ha estado en los últimos 10 días.
12. Reporte a coronapp: Al finalizar cada uno de los días de los eventos se enviará un correo a coronapp con el reporte hecho por el personal de salud de las distintas tomas de temperatura realizadas durante cada día.
13. Comunicación con la ARL: En caso de que algún empleado del Teatro Pablo Tobón Uribe presente alguno de los síntomas o se tenga sospecha de los mismos se le informará a POSITIVA. (Empresa encargada de servicio de ARL).
14. Base de datos: Todos los empleados del Teatro y demás que estén involucrados en el evento digital estarán registrados en la plataforma de Medellín Me cuida empresas.
15. El personal que trabajará en el evento virtual no hace parte de la población en riesgo ya que ninguno supera los 60 años de edad.
16. Medición de Temperatura: Por parte del servicio de salud se realizarán distintas tomas de temperatura. La primera, previo al ingreso al Teatro Pablo Tobón Uribe, la segunda, en medio de a jornada de trabajo antes de la hora de almuerzo o descanso y por ultimo luego de haber culminado la actividad.
17. Instrucciones: Previamente a realizar el ingreso, el equipo de salud dará las indicaciones necesarias de uso del tapabocas, lavado de manos, etiqueta al momento de toser o estornudar y la abstención de tocarse la boca, nariz y ojos.
18. Comunicar previamente los distintos factores de riesgo: Se realizarán distintos audios los cuales serán reproducidos en distintos momentos del día para que el personal este informado de los factores de riesgo, lavado de manos, técnica para estornudar o toser correctamente.
19. Jornadas laborales: Para la grabación de eventos para televisión, streaming y demás, vamos a tener distintas fechas a lo largo del año y además para esto distintas horas de ingreso al lugar de trabajo para los empleados proveedores y clientes. Los horarios que se exponen en este documento son flexibles y pueden cambiar de acuerdo al requerimiento del evento pero siempre respetando los distintos horarios de ingreso y cierre del teatro.

9:00 a.m. Personal TPTU y servicio de salud

9:30 a.m. Equipo de streaming o televisión.



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia





- 10:00 a.m. Equipo artístico
- 10:30 a.m. Personal operador de boletería – en caso de tenerlo
- 11:00 a.m. Montaje y pruebas.
- 13:00 p.m. Hora de almuerzo o descanso
- 14:00 p.m. Ajustes técnicos y de iluminación.
- 16:00 p.m. Inicio de grabación
- 12:00 a.m. Cierre de la jornada del Teatro, o según cronograma de grabación.

- 20. Este tipo de ingreso se realizará con el fin de no tener ningún tipo de aglomeración en ninguna de las zonas del Teatro y durante estos ingresos estará una persona de AJ ambulancias para realizar el proceso de desinfección con aspersion que contenga amonio cauterario y además haga entrega de los elementos de protección. (Tapabocas)
- 21. Se le solicitará al personal no salir del recinto y en caso de recibir domicilios de alimentos y demás se realizará el proceso de desinfección a las respectivas bolsas.
- 22. El proceso de salida del personal se realizará de la misma manera que en el ingreso, luego del desmontaje.
- 23. Interacción en tiempos de alimentación y descanso: Las zonas de descanso y alimentación con las que contaríamos para esta actividad son 3 (Sotano, Lobby y Camerinos) con el fin de dividir el personal de trabajo y poder seguir cumpliendo con el distanciamiento físico.

JUAN CARLOS SÁNCHEZ R.  
**Juan Carlos Sánchez Restrepo**  
Director Ejecutivo



*Unimos la ciudad y la región desde el Centro*



+57(4) 2397500



info@teatropablotobon.com - www.teatropablotobon.com



Cra 40 #51-24 Medellín - Colombia